



Universidad Amazónica de Pando
Vicerectorado
Dirección de Posgrado

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE MONOGRAFIAS

Julio Alberto Rojas Guamán
INVESTIGADOR SENIOR

Cobija, Pando, Bolivia

Abril 2015

NATURALEZA DE LA MONOGRAFÍA

La Monografía es un estudio a fondo de un tema bien delimitado como requisito para la culminación de un plan de estudios de un Programa de Diplomado. Tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades de nivel superior en materia de investigación, redacción, descubrimiento intelectual y creatividad. Ofrece a los estudiantes la oportunidad de realizar una investigación individual sobre un tema de su elección, con la orientación de un tutor o supervisor. El resultado de esta investigación es un trabajo escrito estructurado cuya presentación formal se ajusta a pautas predeterminadas y en el cual las ideas y los resultados se comunican de modo razonado y coherente, acorde al tema elegido. Se recomienda que al terminar el trabajo se realice una breve entrevista final con el supervisor.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MONOGRAFIA

El propósito de la Monografía es ofrecer a los estudiantes la oportunidad de:

- realizar una investigación independiente sobre un tema bien delimitado
- desarrollar habilidades de investigación y comunicación
- desarrollar habilidades de pensamiento creativo y crítico
- llevar a cabo un proceso sistemático de investigación adecuado a la asignatura elegida
- experimentar la satisfacción del descubrimiento intelectual.

APARIENCIA FÍSICA DEL TRABAJO ESCRITO

El mismo deberá ser entregado bajo el formato de empastado (**verde**). Por otra parte deberá ser impreso en papel “Bond” (tamaño carta). En los extremos superior, inferior y lateral derecho el espacio que se debe dejar en blanco es de 2,5 centímetros y 3 centímetros el lateral izquierdo.

El espacio que debe existir entre una línea y otra de los textos es de 1,5 y entre párrafo y párrafo, doble espacio.

Los párrafos no tienen por qué empezar con sangría, por cuanto ya existe un espacio considerable entre párrafo y párrafo que permite diferenciarlos.

Entre un párrafo y una cita textual debe existir doble espacio.

La numeración de las páginas en el documento deben estar en números arábigos en la parte inferior derecha de cada página, la numeración debe iniciar en la Introducción.

Tipo y tamaño de letra del cuerpo

- Sólo los títulos y subtítulos pueden ir en negrita (bold).
- Los títulos de los capítulos deberán ser escritos en 14 puntos, Times New Roman, negrita.

- Los subtítulos deberán ir en 12 puntos, Times New Roman, negrita.
- Los títulos de cuadros, figuras, tablas, gráficos, mapas y otros deberán ir máximos en 12 puntos, Times New Roman, negrita.
- Los textos de los párrafos deben ser redactados en 12 puntos, Times New Roman, sin negritas

La monografía deberá presentar: pulcritud, organización cronológica, y unas buenas bases de sintaxis, entre las oraciones, gramática y ortografía.

PRESENTACIÓN FORMAL DE LA MONOGRAFÍA

La monografía debe redactarse en un estilo académico formal, claro y correcto, adecuado al plan de estudios cursado. Se recomienda el uso de procesadores de texto.

Extensión

La extensión máxima para todas las monografías es de 30.000 palabras. Este máximo incluye la introducción, la sección principal, la conclusión y las citas, pero **no** incluye:

- caratula
- el resumen
- agradecimientos, dedicatoria y reconocimientos (opcionales)
- el o los índice (s)
- los mapas, cuadros, diagramas, tablas, figuras e ilustraciones anotadas
- las ecuaciones, fórmulas y cálculos
- las notas a pie de página y al final
- la bibliografía
- los anexos.

Las monografías cuya extensión supere las 30.000 palabras se penalizan en la puntuación y los revisores o examinadores no están obligados a leer el material que exceda ese límite.

ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA

Carátula

Dedicatoria (opcional)

Agradecimientos (opcional)

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS O TABLAS (si fuese necesario)

ÍNDICE DE GRÁFICOS O FIGURAS (si fuese necesario)

INDICE DE ANEXOS (si fuese necesario)

Resumen

Abstract

INTRODUCCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN
 2. EL PROBLEMA A INVESTIGAR
 - 2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA
 - 2.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA
 - 2.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTÍFICO
 - 2.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO
 3. OBJETIVOS
 - 3.1 OBJETIVO GENERAL
 - 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 4. SUSTENTO TEÓRICO, DEBATE Y REFLEXIÓN
 - 4.1.
 - 4.1.1.
 - 4.1.2.
 - 4.2.
 - 4.2.1.
 - Etc.....
 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
 - 5.1. CONCLUSIONES GENERALES
 - 5.2. RECOMENDACIONES
 6. APORTE CIENTÍFICO Y SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN
 7. BIBLIOGRAFÍA
- ANEXOS (si fuese necesario)

ACLARACIONES DEL FORMATO

Carátula

Las carátulas externa e interna tienen las mismas características.

Universidad Amazónica de Pando: Times New Roman, 18 puntos, mayúsculas, negritas, al

Vicerrectorado y Dirección: Times New Roman, 14 puntos, mayúsculas, negritas, al centro.

Nombre del Diplomado: Times New Roman, 14 puntos, mayúsculas, negritas, al centro.

Los espacios en blanco que se dejan en los bordes son: 2,5 cm márgenes superior, derecho e inferior y 3 cm el margen izquierdo. Esto debe ser respetado en el cuerpo del trabajo. En el caso de las citas de pie de página, el margen puede ser reducido hasta 2 cm.

Recuadro: en base a los márgenes mencionados arriba.

Título de la Monografía: Letra en mayúsculas, Times New Roman, 14 puntos, negritas, al centro

Nombres y Apellidos del estudiante: Times New Roman, 14 puntos, mayúsculas, a la izquierda.

Lugar: Cobija - Pando - Bolivia, en 12 puntos mayúsculas, Times New Roman, negritas, al centro.

Año de presentación: Times New Roman, 12 puntos, negrita, al centro.

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO



MONOGRAFÍA PARA OPTAR EL DIPLOMADO EN XXXXXXXX

TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA

POSTULANTE:

Nombre del Postulante

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

202X

Título

El título debe dar una idea clara del tema que trata la monografía, no debe sobrepasar de 15 palabras. Debe ser preciso y no es necesario que esté redactado en forma de pregunta.

Dedicatoria y/o agradecimientos (opcional).

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS O TABLAS (cuadros o tablas con títulos y numeración) (si fuese necesario).

ÍNDICE DE GRÁFICOS O FIGURAS (gráficos o figuras con títulos y numeración) (si fuese necesario).

RESUMEN

Debe incluirse un resumen con una extensión máxima de 300 palabras. No tiene como finalidad servir de introducción, sino presentar una sinopsis de la monografía y, por lo tanto, se debe redactar al final.

La redacción del resumen ha de servir para que el estudiante examine detenidamente el desarrollo del argumento y la pertinencia de las conclusiones a las que haya llegado. También tiene el propósito de permitir que el lector entienda rápidamente el contenido de la monografía que va a leer.

Como requisito mínimo, el resumen debe indicar claramente:

- el problema específico que se investiga
- el alcance de la investigación
- la conclusión o conclusiones de la monografía.

Además, deben incluirse Palabras Clave en un máximo de 3.

Debe presentarse en una sola cara de una hoja y debe incluirse inmediatamente después de la página del título.

ABSTRACT

El mismo contenido del resumen pero en inglés.

INTRODUCCIÓN

Contempla solo de manera enunciativa: Antecedentes del problema, Pregunta científica de investigación, Objeto de estudio, Objetivo general y específicos, Explicación de los métodos teóricos empleados donde se explicará el paradigma, el enfoque de investigación, el tipo de investigación, los métodos teóricos, las técnicas y los instrumentos aplicados (en caso de haber trabajo de campo), Breve reseña del sustento teórico, Justificación de la

investigación, Alcance, Novedad teórica. TODOS ESTOS ELEMENTOS NO DEBEN IR ENUMERADOS, SINO REDACTADOS DE FORMA CONTÍNUA O NARRATIVA RESPETANDO LA LÓGICA DE PÁRRAFOS, SIN NUMERACIÓN O INCISOS, emplear palabras o frases de enlace.

1. JUSTIFICACIÓN

Justificar es exponer todas las razones, las cuales parezcan de importancia y motiven a realizar una Investigación.

En la Justificación de la Investigación, se procede a definir por qué y para qué o lo que se busca y para qué, se desarrolla el tema de estudio considerado. Además de ello, debe formularse y responderse las interrogantes acerca de la posibilidad que el estudio llene un vacío cognitivo con relación a un determinado problema; si el estudio contribuye a apoyar una teoría o a reformular a esta; se logra profundizar en cuanto a una teoría o problemática teórica o práctica; o si se puede lograr una nueva perspectiva o puntos de vista sobre el problema seleccionado como objeto de estudio.

2. EL PROBLEMA A INVESTIGAR

Este punto contiene tres elementos básicos: la descripción de la situación problemática donde se pueden visualizar más de un problema, la delimitación del problema que es la causa o elementos con el que se va a trabajar y que luego va a derivar en el planteamiento del problema científico, los dos elementos primeros, es decir, la descripción y la delimitación deben ir respaldados con evidencias empíricas y/o teóricas, de tal suerte que sostengan el problema científico, viene a constituirse en un diagnóstico de primera aproximación que el investigador realiza del problema).

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Puede ser lo suficientemente extensa como para que se entienda el contexto en el que se enmarca el problema, es bastante caótica o desordenada porque implica la presencia de uno o varios problemas.

2.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Es escoger el problema mayor o más trascendental o que nos interesa trabajar, debe estar respaldado por evidencias, pruebas de lo que se asevera en la delimitación, al igual que en la descripción, de tal forma que nos permita luego, obtener un problema científico y no una intuición, una idea o algún sentimiento o pensamiento fruto de la especulación.

2.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTÍFICO

Es puntual, concreto, escrito en una sola frase, de forma narrativa o interrogativa, revela una contradicción, una tensión, una ausencia, una falta de algo.

2.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Es el tema que trata la monografía, debe ser preciso y no es necesario que esté redactado en forma de pregunta o de objetivo.

3. OBJETIVOS

Los objetivos deben de colocar de manifiesto las metas o estrategias que trazaran a través de la monografía, para delimitar los aspectos más importantes de la misma para el lector. Para esto se deberá desarrollar un objetivo general y un máximo de 5 objetivos específicos.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Es un enunciado proposicional cualitativo, integral y Terminal, desentrañado de su finalidad integradora, que no puede exceder lo entrañado en ella; y que, a su vez, entraña objetivos específicos.

El objetivo general tiene como atributos, el ser:

- **Cualitativo:** También en él, lo esencial es la calidad. Pero, ya no es un valor, ni es permanente.
- **Integral:** Ya que, cuando menos, integra a dos objetivos específicos.
- **Terminal:** Al cumplirse su plazo, se acaba. No es permanente. Semánticamente, corresponde decir que: al objetivo general se le alcanza (una sola vez).

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Son enunciados proposicionales desagregados, desentrañados de un objetivo general, que sin excederlo, lo especifican.

Los objetivos específicos tienen como atributos, ser:

- **Cualitativos:** Constituyen el último o menor nivel de propósito en lo esencial es la calidad.

Los objetivos específicos son cualitativos, el hecho de que, para precisarlos aún más, corresponda identificarlos, no lo hace cuantitativos.

Al cuantificar los objetivos específicos o parte de ellos, los convertimos en metas; dejando de ser objetivos específicos.

- Conductuales: Se centran en enunciar, lo que les corresponde hacer conductualmente, a los que asumen el propósito como responsabilidad.
- Específicos: Sin exceder lo entrañado en el objetivo general de que forman parte; precisan, detallan más finamente o completamente, partes del objetivo general.

4. SUSTENTO TEÓRICO, DEBATE Y REFLEXIÓN

Es la parte más extensa e importante de la monografía. Se trata de presentar un contexto teórico que situé y vislumbre una solución teórica del problema; se puede organizar de acuerdo a los objetivos específicos, idea a defender, interrogantes científicas o hipótesis, de acuerdo a lo que se esté usando como guía metodológica; para que sea un sustento teórico válido debe constituirse en una especie de debate o confrontación de postulados teóricos, pero también esto puede ser entendido como la confrontación de tendencias teóricas, modelos, escuelas o corrientes teóricas; para crear este debate se requiere que cada elemento a tratarse contemple al menos 3 autores o ideas, las cuales pueden ser similares o coincidente o no, es decir, opuestas o contrarias; a partir de ese debate, el investigador deberá intercalar su participación con reflexiones propias a la luz de esos postulados teóricos.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES GENERALES

Cuidar que haya correlación con los objetivos específicos planteados, esto quiere decir que no se debe concluir lo que no se haya planteado en el diseño de la monografía.

5.2. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones deberán tener correspondencia con las conclusiones y deberán ser sugerencias y o advertencias para comprender el contexto en el que se ha desarrollado la monografía o las acciones que deberán hacerse para aplicar la investigación.

6. APORTE CIENTÍFICO Y SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

El autor de la investigación debe tener la capacidad para identificar la novedad científica y social de su monografía; es algo así como el plus o ganancia del investigador, lo que ha descubierto.

7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La monografía debe demostrar probidad intelectual en las prácticas de investigación y facilitar al lector, mediante una bibliografía y referencias bibliográficas correctas y detalladas, las fuentes **exactas** de donde provienen las citas, ideas y puntos de vista. En este sentido, uno de los objetivos de los estudiantes debe ser perfeccionar las habilidades necesarias para incluir referencias bibliográficas y bibliografías correctas. Es fundamental

documentar la investigación de este modo, ya que permite al lector evaluar las pruebas y demuestra que el alumno comprende la importancia de las fuentes utilizadas.

La falta de cumplimiento de este requisito constituye plagio y, por lo tanto, se trata como un caso de conducta fraudulenta.

¿Qué es la bibliografía?

La bibliografía es una lista en orden alfabético de todas las fuentes utilizadas para llevar a cabo la investigación y redactar la monografía. Aquellas que no se citan en la sección principal del trabajo pero que en alguna medida determinan el enfoque adoptado deben mencionarse en la introducción o en un agradecimiento o reconocimiento.

La bibliografía solo debe incluir las fuentes citadas.

Existen distintos métodos para documentar la bibliografía en los trabajos de investigación; algunos resultan apropiados para algunas disciplinas académicas pero no para otras. El Programa de Diplomado definirá cuál es el más adecuado al Plan de Estudios en la que realiza la monografía. Es importante recordar que cualquiera sea el método elegido debe aplicarse de forma sistemática, y los alumnos deben saber cómo utilizarlo antes de comenzar la labor de investigación. No solo debe aplicarse en la versión final de la monografía sino también en las etapas iniciales durante las cuales el alumno toma notas. Esta práctica ayuda al alumno a lograr un trabajo final de calidad y a reducir las oportunidades y la tentación de cometer plagio.

¿Qué es una referencia bibliográfica?

Una referencia es una manera ordenada de indicar al lector de dónde se ha extraído la información. Proporciona todos los datos necesarios para encontrar dicho material. Las referencias son necesarias para especificar las fuentes utilizadas y porque permiten al lector consultarlas a fin de verificar los datos presentados en la monografía.

Son necesarias cada vez que se cita o se resume el trabajo de otra persona. Pueden provenir de diversas fuentes, incluidos libros, revistas, publicaciones periódicas, periódicos, mensajes de correo electrónico, sitios de Internet y entrevistas.

Las referencias de Internet deben incluir el título del fragmento utilizado además de la dirección web del sitio, la fecha en que se accedió a este y, si es posible, el autor. Se debe tener especial cuidado con la información que se encuentra en sitios web que no ofrecen referencias, o la información que no se puede verificar comparándola con otras fuentes. Cuanto más importante es un determinado punto para la monografía, mejor debe evaluarse la calidad de las fuentes en las que se basa.

Las referencias a entrevistas deben indicar el nombre del entrevistador y del entrevistado, la fecha y el lugar de la entrevista.

¿Qué es una cita bibliográfica?

Una cita bibliográfica es un método abreviado para indicar las fuentes de una cita en la sección principal de un trabajo, por medio de una nota bibliográfica que se corresponde con la referencia completa al final del trabajo.

Proporciona al lector las referencias precisas para que pueda localizar las fuentes con facilidad. La forma de citarlas varía según el estilo o procedimiento elegido. Cuando se cita material impreso generalmente se indican los números de página: en algunos estilos, las páginas se indican en la cita bibliográfica y en otros en la referencia completa. Es importante recalcar, una vez más, que el método o procedimiento para citar las fuentes debe utilizarse de forma sistemática.

ANEXOS

Cualquier documento complementario que sea útil para el respaldo de la monografía; su inclusión es opcional, y pueden contener: evidencias, procedimientos, instrumentos de encuesta, entrevistas, planillas de notas, o cualquier documento que sirva para demostrar lo que se asevera de manera teórica y/o empírica. Se debe elaborar un índice de Anexos y éstos deben ser llamados desde el cuerpo del texto. Por ejemplo: (ver Anexo 1).